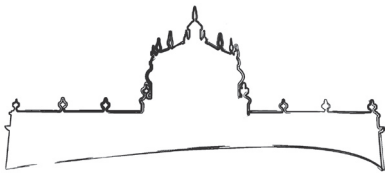

El Fuego y la Muerte como Referente Explicativo de la Cultura y el Derecho

Andrés Botero Bernal*

1. Introducción

En algunos momentos de mi vida la lectura de ciertos textos despertaron en mi un especial interés investigativo. Reflexionando sobre estas obras, he encontrado que corresponden a exposiciones sobre temas que de alguna manera están relacionados entre sí, como lo son el fuego (y la luz), la muerte, la religión y la cultura. Fue así como Heráclito, Engels, Fustel de Coulanges, entre otros, fueron encajando poco a poco en ese rompecabezas que en otrora inicié[1].

No se trata, entonces, de repetir los postulados que en aquel artículo de mi autoría se consignaron, sino de seguir aquella línea trazada buscando articular de alguna forma (aunque no de manera absoluta, pues lo absoluto supondría la extinción de lo absolutizado) la religión, el fuego, la cultura y la muerte en otros escenarios distintos a Grecia y Roma.

Pues bien, a principios de la década de los noventa, la lectura que hice de los fragmentos de Heráclito y de la obra *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*, de Engels[2], generaron en mi una hipótesis: el fuego y el trabajo fueron los principales elementos articuladores de la cultura humana, sin necesidad de que uno precediera al otro. El lector debe recordar que Engels pretendió demostrar que el hombre se creó a sí mismo a través de una evolución en la cual el trabajo y el uso de las herramientas fueron los elementos indispensables para la consumación de lo que somos ahora[3]. Pero en relación con el fuego, este alemán lo ve no tanto como un elemento causante sino como un potenciador de la relación de trabajo que sí sería el motor de la historia humana, junto al conflicto, claro está (recuérdese el dicho de este pensador: la guerra es la partera de la historia, sentencia típica del materialismo histórico).

Héráclito, por su parte, en los fragmentos que quedaron de su obra, menciona al fuego como el elemento de la mesura, la justicia en sí misma que, en constante movimiento, permite el devenir del ser. Queda en la disputa de los filósofos especializados en los presocráticos, determinar si el fuego al que aludía Heráclito era una metáfora

---

* *Colaboración especial para la revista Podium Notarial.*

Investigador de la Universidad de Medellín. Correo electrónico: botero39@hotmail.com

[1] BOTERO BERNAL, Andrés. Apuntes sencillos del fuego en el oscuro de Éfeso, *Revista Holística Jurídica*: Facultad de Derecho USB. No. 1 (2000); p. 157-193.

[2] ENGELS, Federico. E*l papel del trabajo en la transformación del mono en hombre.* Quinta edición. Bogotá: Panamericana, 1997.

[3] En contra de considerar el uso de herramientas como el elemento diferenciador de los hombres con los animales y configurador de la humanidad, se encuentra MUMFORD, Lewis. *The myth of the machine*. Neva York: Harcourt, Brace & world, 1967. 342p. Para MUMFORD, antes que el uso de herramientas (que no es exclusivo de los hombres pues algunos animales igualmente las emplean), el hombre se debe a un proceso de autocontrol, de una autotransformación.

del devenir o una realidad física que supera los tenues límites del mundo del significante y del significado. Pero independientemente de los resultados de esta disputa, cabe señalar que el fuego sería una pieza clave en la interpretación heracliteana del *arche* (principio sustentador) del mundo.

Ya bien entrados los noventa, cuando iniciaba mis estudios de abogacía, otro texto se sumó a los anteriores: "La ciudad antigua" de Fustel de Coulanges. Fue con este texto que mi hipótesis inicial se vio en aumento pretendiendo abarcar un nuevo elemento: el culto a los muertos. Así, ya se trataba de buscar una conexión entre el fuego, el culto a los muertos (la religión), el trabajo y el derecho, como referentes explicativos de la cultura humana.

Esto supuso que en varios trabajos escritos en aquel entonces, se observara tal preocupación que rondaba mi cabeza, siendo la fuerza de gravedad de tales ideas (aquella fuerza que impedía que éstas se esparcieran en el mundo sin rumbo fijo, y que a su vez las limitaba a que dieran vueltas -creí incluso que indefinidamente- alrededor de mi mente), la suma de dos cosas, a saber:

- La necesidad de encontrar un principio orientador del mundo y por tanto de mi mundo.
- La ansiedad por no saber si había escogido un camino correcto: el saber, la disputa académica, el viajar por lo humano con la guía de los conceptos.

Así, por ejemplo, en mi trabajo de grado de derecho planteo un concepto que surgió de mis reflexiones sobre el fuego, la cultura, la muerte, la religión y el trabajo: la visión responsable[4]. En el trabajo de grado de la licenciatura de filosofía y letras, abordo un somero estudio que desearía profundizar en otra oportunidad sobre la metáfora del fuego y del viaje, que representan la actividad del filósofo, haciendo un pequeño listado de los pensadores que aluden a estas dos metáforas para designar su quehacer[5].

Pero fue con la publicación del artículo citado en el pié de página número uno de este trabajo donde se articuló mi propuesta inicial de análisis de los tópicos antes dichos.

¿Pero qué decía ese artículo? Dada la dificultad de consecución de dicho artículo en otros países, haré un resumen muy escueto (y por tanto pecará de ligero) sobre algunas proposiciones allí escritas.

2. El fuego como referente explicativo de la cultura y del derecho

Inicié dicho artículo con lo siguiente:

> Se pretende *"investigar el contenido significativo del fuego en la Grecia de Heráclito, con el ánimo de establecer lazos y explicaciones de los fragmentos de éste. En otras palabras pretendo hacer observar que la* **palabra** *fuego tenía un contenido muy distinto al que tiene hoy día, por lo que se hace indispensable al momento de analizar al "Oscuro de Éfeso" (denominación con la que se conoce a Heráclito) tener en cuenta toda la carga emocional del concepto en torno al cual va a gravitar su pensamiento. Esto sin desmedro del hecho, (como se verá en las conclusiones), que Heráclito pretendió llevar a campos del logos un término reservado únicamente a lo mítico, lo*

[4] Trabajo denominado "El secuestro como conducta atentatoria contra la libertad individual". Este trabajo de grado no se publicó y de la parte "jurídica" del mismo ahora estoy un poco en desacuerdo.

[5] Incluso estas metáforas están unidas en la mitología indoeuropea, cuando se asocia el culto solar con el caballo, en tanto éste arrastra al sol. En la prehistoria europea el fuego fue adorado en la forma del sol. Recomiendo la lectura de: MABIRE, Jean y VIAL, Pierre. *Les solstices: historie et actualité*. París: Grece editions, 1975.

cual constituye un gran mérito.

"Fustel indica que la religión antigua greco-romana (varios siglos antes de la adoración de Júpiter o Zeus)[6] y el crecimiento de las ciudades mediterráneas van de la mano con la adoración del fuego. "La dominación social y política se sirve de un manejo de los valores: de ahí la solidaridad entre el poder religioso y el poder político"[7]. Por tanto, al llegar la palabra "fuego" con ese largo camino emocional a la ciudad de Éfeso, encontraremos interesantes puntos de análisis que enriquecerán cualquier observación. Pero, si se acepta la anterior afirmación, debe reconocerse que las palabras evolucionan. En un principio, es lo más fácil de suponer, la formación de la idea de un objeto coincidía casi completamente con la sensación personal que éste nos causaba (por esto afirmaba Wagner que la primera lengua humana debió ser parecida al canto, por su cercanía con los sonidos de la naturaleza). Pero las palabras no se detuvieron: se desenvolvieron en una dirección cada vez más abstracta. El fuego, entonces, como palabra, estuvo y está en un proceso de desenvolvimiento, y es este proceso acumulativo el objeto de la presente investigación.

Así las cosas, no hay nada más interesante que descifrar en su verdadero contexto histórico la formación de pensamientos y de palabras. Ninguna idea se disloca de un afán que impone la realidad (que me perdone Platón). El fuego, el logos y el pólemos ya tenían una gran carga emocional y política al momento de ser ex-puestas por Heráclito, algo que la cultura occidental ha intentado olvidar, siempre es mejor recoger lo que deseamos, es más fácil traer con una clara intención a los presocráticos para juzgarlos con la fuerte balanza occidental, observar desde nuestra experiencia, por eso es que han salido tan mal librados, de la misma forma que, si esta tendencia de estudiar el pasado continua, seremos sentenciados con severidad por nuestra segunda o tercera generación.

Entonces, sí es necesaria una nueva visión de Heráclito, un nuevo retorno al pensador presocrático desenmarcándonos de nuestras experiencias, ¿Pero cómo hacer esta visión del pasado sin los riesgos de contaminarlo con el presente? Esta visión del pasado y de la cultura griega debe tener ciertas exigencias. No cualquier observación tendría el carácter apropiado. La visión que del fenómeno griego antiguo debemos hacer impone una visión individual responsable[8], en el sentido que debe responder con razones a la observación y a las hipótesis planteadas. Ahora preguntémonos ¿Cuál es el mejor sujeto para dicha "visión responsable" [9]?, sin duda alguna sólo el aventurero, el guerrero al que alude Nietzsche[10], es el único capaz de afrontar la historia de la filosofía en su verdadera realidad".

El fuego sirve, entonces, de mediador entre la intención humana y la divinidad protectora (y con ellos a los antepasados muertos).

[6] Que parece tener sus raíces en la religión india como lo indica el premio nobel MOMMSEN, Theodor. *Historia de Roma*. Trad. García Moreno. Madrid: Aguilar, 1956. p. 37 (libro primero, capítulo segundo): "El nombre de los dioses es con frecuencia el mismo en las orillas del Ganges, del Tíber y del Iliso. El Uranos griego es el Arunas de los indios; el Djauspita de los vedas corresponde al Zeus, Jovis pater o Diespiter".

[7] BOTERO URIBE, Darío. "Del poder-cuerpo al poder soberano, hacia la construcción de una teoría del sujeto político", *Politeia*: Universidad Nacional de Colombia. No. 14 (1994); p. 45.

[8] "Alrededor de este conflicto `estructural´ del individualismo se juega el porvenir de las democracias: no hay en absoluto tarea más crucial que hacer retroceder el individualismo irresponsable, redefinir las condiciones políticas, sociales, empresariales, escolares, capaces de hacer progresar el individualismo responsable". LIPOVETSKY, Guilles. *El crepúsculo del deber*. Barcelona: Anagrama, 1994. p. 16.

[9] El filósofo Julián Marías define a la filosofía como "visión responsable", en el sentido que nunca los planteamientos filosóficos podrán dar como resultado verdades absolutas. Citado por SAVATER, Fernando. *Diccionario filosófico*. Barcelona: Planeta, 1995. p. 11.

[10] Cfr. NIETZSCHE, Federico. *Así habló Zaratustra*. Barcelona: Alianza Editorial, 1986. p. 70.

Continuo exponiendo en el artículo en cuestión que para Fustel, el hombre consideró al fuego como algo propio de lo "dado", de la divinidad. Es fácil comprender esta premisa, el fuego era un producto que garantizaba la supervivencia del hombre primitivo y ante su imposibilidad de generarla por sus propios medios apeló al escenario de lo mítico como verdadera y inefable razón del mismo. Se propuso, pues, en ese trabajo, que el medio afecta al hombre (tanto individual como colectivo), y éste a su vez modifica al medio (especial o general), pero este último es bien diverso del primer medio, pues si se acepta el cambio y el movimiento, no puede esperarse que sean exactamente iguales dos situaciones, así sucesivamente (lo sucesivo no implica necesariamente lo causal-mecanicista: el azar entra en juego).

En consecuencia, la principal fuente de las primeras religiones data de la admiración por ciertos elementos naturales, en especial al fuego, sumado al paulatino desarrollo del cerebro humano gracias al mejoramiento de su dieta alimenticia y su adaptabilidad a la naturaleza. Incluso el fuego permitió la aparición de algo que daría pié al surgimiento de lo humano: la alimentación cocida[11].

Este cambio determinante en el proceso de evolución del mono en hombre, es relatado, desde la visión mitológica suramericana, por Lévi-Strauss, que muestra cómo, ante el asombro del dominio del fuego que permite comer carne asada, el hombre primitivo del nuevo mundo decide mitificarlo como un regalo (en otros relatos míticos de la zona se describe a los indígenas no como los agasajados de un obsequio sino como ladrones) del jaguar[12].

Poco después en la historia humana (la humanidad es un soplo frente a la inconmensurabilidad del tiempo cósmico), el fuego pasó a ser generado artificialmente, pero esto no descargó su contenido emocional. En aquella época era obligación sagrada del dueño de cada casa - parcela mantener el fuego día y noche, y desgraciada aquélla en la que llegase a apagarse. De aquí se deriva la máxima aun vigente de *hogar* (fuego familiar)[13] extinguido, familia extinguida[14]. Pero de la misma forma como regía el deber de mantener el fuego en cada casa, así mismo cada ciudad para garantizar su supervivencia debía establecer un lugar de adoración en el cual presidiera la llama. Es ante estos lugares donde empezaba a configurarse la organización social y religiosa colectiva, en oposición a la doméstica que poco a poco se debilitaba.

Entonces, el fuego se convierte en un importante elemento sagrado tanto en una casa como en la ciudad, por lo cual no podía ser alimentado de cualquier forma. La divinidad siempre ha sido exigente, siempre ha pedido algo a cambio de sus favores: "La comida era el acto religioso por excelencia, puesto que el dios (fuego) la presidía, había cocido el pan y los alimentos y debía, por tanto, dirigírsele una oración al principiarla y acabarla. Antes de comer se depositaban los manjares en el altar, y antes de beber se derramaba la libación del vino, y éstas eran las porciones del dios"[15].

[11] ENGELS, op. cit., p. 21. Debe aclararse que lo que se acaba de mencionar es una mera hipótesis, como cualquiera que se refiera al nacimiento de la cultura humana, en la medida en que no hay, ni volverá a existir una experiencia igual que permita corroborar lo dicho o extraer nuevas conclusiones.

[12] Cfr. LÉVI-STRAUSS, Claude. *Mitológicas, lo crudo y lo cocido*. Reimpresión de primera edición. México: Fondo de Cultura Económica, 1996. p. 71-78.

[13] Hoy día, el hogar sigue siendo asociado al fuego. No es difícil encontrar en la literatura ejemplos de lo anterior: "Se inclinó, tomó un puñado de cenizas del hogar, lo extendió sobre su alimento y se puso a comer" KAZANTZAKIS, Niko. *El pobre de asís*. Buenos Aires: Lohlé-Lumen, 1996. p. 45.

[14] FUSTEL DE COULANGES, Numa D. *La ciudad antigua*. Bogotá: ediciones universales, 1988. p. 19.

Siendo así el fuego un elemento importante en la nueva estructura doméstica y colectiva del hombre antiguo, no es difícil entender su importante valor religioso, al punto que al aparecer nuevos dioses gracias al creciente desarrollo de la capacidad de idealización y de inventiva, el fuego seguía siendo adorado, pero ahora como conductor o intermediario de las nuevas divinidades. "Toda súplica a un dios, fuera el que fuese, debía empezar y acabar por otra(:) al *hogar*"[16]. En presencia del fuego siempre se han realizado todos los actos divinos, las ofrendas, las libaciones y las hecatombes en las culturas humanas que hasta ahora he estudiado. El fuego sirve entonces de mediador entre la intención humana y la divinidad protectora (y con ellos a los antepasados muertos).

Además, la consecuente evolución de la religión primitiva, de pasar de la adoración de procesos naturales a la de seres míticos humanizados, conlleva una nueva valoración del concepto fuego. "Desde luego observaremos que en la idea de los hombres el fuego que se mantenía en el *hogar* no es el fuego de la naturaleza, porque lo que en él se ve no es el elemento puramente físico que calienta y arde, que transforma los cuerpos y funde los metales, sino otro elemento de diferente naturaleza, a saber: un fuego puro que no puede obtenerse más que con la ayuda de ciertos ritos, ni mantenerse sino con la leña de determinados árboles, y un fuego casto, porque en su presencia no es lícita la unión de los sexos"[17]. De esta manera un antiguo diferenciaba el fuego que quemaba un bosque por los azotes del verano del que cocía sus alimentos y regía su culto doméstico a los muertos, y el de la ciudad a sus divinidades protectoras y héroes fallecidos.

La nueva conceptualización del fuego, como desbordante de lo meramente físico, permitió identificarlo con la fuerza vinculante y organizadora de toda estructura humana como producto de un proyecto divino. "El fuego del *hogar* es, por consiguiente, una especie de ser moral... comprende los deberes y vigila para que se cumplan... Verdaderamente es el dios de la naturaleza humana... Se vio en ella (refiriéndose a Vesta, la diosa virgen asociada a la concepción primitiva del fuego) a un alma universal que arreglaba los movimientos de las mundos a la manera que el alma humana rige la función de nuestros órganos"[18]; algo muy de la mano de Heráclito especialmente en su fragmento 30[19] que sirve de prueba de la importancia que tiene desocultar el ser del fuego en las circunstancias témporo - espaciales propias de la época del pensador presocrático.

Siguiendo este curso de ideas, debo anotar que el fuego, al recoger todas las expresiones imposibles de explicar por parte del hombre antiguo, las traduce por sí y en sí. "Puede, por consiguiente, creerse que el hombre doméstico no fue, en su origen, más que el símbolo del culto de los muertos; bajo la piedra del *hogar* reposaba un antepasado; que se encendía el fuego en honor suyo, y que este fuego era como una prolongación de su vida o representaba su alma siempre en vela... antigua religión que no tomó sus dioses de la naturaleza física, sino del hombre, y que adoraba al ser invisible que se encierra dentro de nosotros, a la fuerza moral y pensante que anima y gobierna nuestro cuerpo"[20].

La oscuridad y el silencio no son elementos propios de una estética de las muertes, por demás macabra, del XVII, sino que la luz y la palabra inundan estos espacios pretendiendo con ello establecer una puerta que los separe de los vivos y allanar así el camino que tarde que temprano todos recorremos: enfrentarnos a la Parca.

[15] *Ibid.* P. 21.

[16] *Ibid.* P. 22.

[17] *Ibid.* P. 23-24.

[18] *Ibid.* P. 24.

[19] Ver el pie de página número 24.

[20] Ibíd., p. 25.

Prosiguiendo con la exposición de mi trabajo sobre el fuego y el culto a los muertos, paso a citar unos párrafos del mismo que explican el concepto de fuego en Heráclito:

"Así las cosas, a mi parecer, en torno al fuego gravita el pensamiento heracliteano, pues de él se desprende toda la estructura de la existencia cósmica. Por el fuego se comunica su pensamiento, su vivencia y la razón generadora del cosmos, al ser el elemento que permitió la evolución humana. "Al tomar algunos de sus fragmentos, encontramos la presencia del fuego como elemento siempre vivo y transformante, que nunca es opuesto en la misma forma y en la misma intensidad, ya que por su permanente devenir está cambiando, siendo cada momento diferente y permaneciendo en las cosas no de una manera total, sino de acuerdo a la capacidad de recepción y de ser de cada realidad. Así aunque el fuego permanece en las cosas estáticas y en las cosas que poseen locomoción y generación, no hay en ellas el mismo grado, porque ante todo el fuego es dinámico y en su dinamicidad está generando"[21].

... El fuego, entonces, como un elemento intrínsecamente dinámico, presenta la constante necesidad de justificar en sí los demás seres, de esta forma puede explicarse su multiplicación, de la misma manera como representa una divinidad y a la vez es pluralidad en el culto doméstico antiguo. Vesta (diosa del fuego) es una, pero en cada hogar el fuego es distinto, de la misma forma como dos llamas comparten la misma esencia conceptual (el fuego) pero son completamente distintas en su permanente subir y bajar. Estas expresiones de la pluralidad a partir del fuego son las que permiten a Heráclito explicar el cosmos como una pluri-unidad. Pero éste es un doble camino: por una parte sale el cosmos del fuego y pretende volver a él; esto lo podemos denominar uni-pluralidad[22]*. Es además un proceso de transformación del fuego, comparado con el dinero, que se lleva a cabo simultanea y particularmente por todo el cosmos*[23].

¿Y cuáles son los fragmentos de Heráclito que permiten afirmar lo anterior? Son varios, pero los siguientes tienen especial relevancia:

- *Todas las cosas son canje (equivalente) del fuego, y el fuego lo es de todas las cosas, lo mismo que las mercancías lo son del oro, y el oro, de las mercancías*[24].
- *Este mundo, el mismo para todos (los hombres), no fue ordenado por ningún dios u hombre, sino que ha existido siempre, existe y existirá; (siendo) un fuego siemprevivo que se va prendiendo en medidas y apagando en medidas*[25].
- *El rayo timonea todas las cosas*[26].

Preguntémonos ahora qué determina el movimiento del fuego. En primer lugar, hay que señalar que el mismo Heráclito afirma que el fuego cambia de forma, de acuerdo con el

---

[21] VELEZ ECHEVERRI, Luis Alberto. Fuego y logos en Heráclito. Medellín, 1987, p. 2. Tesis de grado (Filósofo). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad Eclesiástica de Filosofía.

[22] Esta oposición de lo uno y el todo permite a Vélez cristianizar a Heráclito. Ibid, p. 13-14.

[23] MARCOVICH, M. Heraclitus. Mérida: Talleres Gráficos Universitarios, 1968. p. 74.

[24] Fragmento 90 de la nomenclatura de DIELS-KRANZ (de ahora en adelante cada vez que se indique un fragmento corresponderá a esta numeración), tomado de Ibid, p. 77. Otra traducción dice: "Del fuego son cambio todas las cosas, y el fuego es cambio de todas, como del oro las mercancías y de las mercancías el oro", en: ARAOS UZQUEDA, Juan. Hacia (desde) una lectura de los fragmentos de Heráclito. En: Yachay: Universidad Católica Boliviana. Cochamba: Año 10, No. 17 (1993); p. 105.

[25] Fragmento 30 tomado de: MARCOVICH, Op. cit., p. 75. Este mismo fragmento es traducido por ARAOS UZQUEDA de la siguiente forma: "Este cosmos, el mismo de todas las cosas, no lo hizo uno de los dioses ni de los hombres, sino fue siempre y es y será, fuego siemprevivo que se enciende según medidas y se apaga según medidas", tomado de: ARAOS, Ob. cit., p. 98.
Este fragmento inspiró, sin duda alguna, al maestro colombiano FERNANDO GONZÁLEZ: "Atizar es el arte más sabio; cada atizamiento tiene su ritmo; nada de pereza ni de impaciencia; todo tiene su medida y su ley" GONZÁLEZ OCHOA, Fernando. Libro de los viajes o de las presencias. Tercera edición. Medellín: U.P.B., 1995. p. 25.

[26] Fragmento 64, MARCOVICH, Op. cit., p. 101. También descifrado, en unión con los fragmentos 65 y 66, así: "Todas las cosas las conduce el rayo. El rayo es el fuego eterno. Este fuego es inteligente y causa el ordenamiento del todo. Se llama carencia y saciedad. Carencia es el ordenamiento pero la conflagración saciedad. El fuego, sobreviviendo, juzgará todas las cosas y las cogerá" ARAOS, Op. cit., p. 102.

individuo que lo esté distinguiendo y al mezclarse con todas las cosas toma diferente nombre o aroma[27]. En segundo lugar, el fuego como culto imponía una doble exigencia, por un lado individual (cada sujeto de la familia debía especial respeto y adoración al *hogar*) y, por el otro, una adoración colectiva que se pierde con el cristianismo al resaltar esta última la individualidad de cada alma y por lo tanto privilegiar la relación personal divinidad creyente sobre la colectiva, relación que debe estar mediada por un sacerdote. Así hay dos formas en la Grecia antigua de efectuar un culto pero que no se contradicen ni oponen, se complementan y es en virtud de este complemento del culto al fuego que el alma individual (en el culto propio) imprime ciertas características al *hogar* que no necesariamente coinciden con lo estipulado en el culto colectivo. Un tercer aspecto a mencionar radica en el hecho de que el fuego sagrado, el fuego como concepto religioso imperante en la antigüedad, no podía ser apagado ni encendido por cualquier hombre, siendo esto un posible vestigio de la imposibilidad del hombre primitivo de generarlo.

Continuando el análisis del fuego como elemento religioso por excelencia, no podía escapar como pieza fundamental en una visión apocalíptica propio de varios credos, lo que se constituye en un peligro siempre presente al efectuar una lectura de un pensador desde el campo de la fe, cosa que sucede en la tesis de grado de Vélez, para quien el fuego de Heráclito se manifestará como el juicio final, "cuando el mismo fuego discriminará y prenderá en todas las cosas, co-mo lo podemos notar en algunos fragmentos, especialmente en el 64, 65 y 66"[28]. Además, las miradas apocalípticas generalmente van acompañadas de ca-lificaciones moralistas, como es la de señalar a los objetos intervinientes como buenos o malos y el fuego, tal como lo hemos conceptuado aquí, no permite ser valorado de esta forma. Como escribió Boccacio: "¿Quién no sabe que el fuego es muy útil, incluso necesario para los mortales? ¿Diremos porque quema casas, aldeas y ciudades, que es malo?"[29]. De un lado, lo bueno y lo malo no corresponden tanto a los objetos como a quienes los usan; de otro lado, el fuego y su presencia en la cultura humana preceden a la valoración propia de occidente[30]. Así las cosas, una visión apocalíptica del fuego (en su interpretación heracliteana) parece no ser consecuente, pero es innegable su presencia (gústenos o no) en los discursos escatológicos, apocalípticos y de la muerte.

Para finalizar, considero que estos razonamientos no sólo se aplican a la religión antigua, dado que han sobrevivido muchos de sus elementos en manifestaciones culturales posteriores. Es por ello que se analizarán en otro contexto diferente a la antigua Grecia.

3. Otro ejemplo de articulación fuego, religión, muerte y cultura: la sociedad barroca española y el discurso de la muerte

El fuego, como concepto y como realidad, se articula con el devenir de lo humano, en especial en lo atinente al culto de los muertos (elemento crucial en la consolidación de lo religioso).

¿Acaso el ritual de la muerte es un asunto que no atañe al Derecho? Recuérdese que el testamento en la España del XVII se hacía en las postrimerías de la muerte

[27] Fragmento 67, que lo traduce MARCOVICH, Ob. cit., p. 98, de la siguiente forma: "Dios es: día y noche, invierno y verano, guerra y paz, saciedad y hambre; él toma diferentes formas, lo mismo que el fuego, que al mezclarse con los sahumerios (inciensos) es llamado según el aroma de cada cual de estos".

[28] VELEZ, Op. cit., p. 5.

[29] BOCCACIO, Giovani. Decamerón. Santa Fe de Bogotá: Norma, 1999. p. 117.

[30] Una de las genealogías que explican el surgimiento de la moral occidental, desacreditando aquella concepción que afirma que el hombre siempre ha seguido los mismos patrones valorativos propios de nuestros días, se encuentra en: NIETZSCHE, Federico. Genealogía de la moral. Medellín: Ediciones Triángulo, 1986.

Esta tradición religiosa que une fuego con rito de la muerte deviene de antiguo, y no pudo pasar por desapercibida en épocas posteriores. De esta manera pueden explicarse diversos fenómenos de la España del siglo XVII, tales como la presencia de velas, cirios, candelabros y demás representaciones del fuego en los diversos ritos religiosos vinculados con la muerte, es decir, en la enfermedad, en el lecho de muerte, en la promulgación del testamento[31], en el funeral, en el cementerio, entre otros actos que en aquel entonces estaban altamente influidos por lo eclesiástico.

La vela encendida que reposaba junto al lecho del enfermo, la iluminación de ciertos elementos santos en las Iglesias al momento de efectuar la ceremonia religiosa propia del funeral, el incienso, las invocaciones a la luz divina y blanca (nominativos con los que se designaba a Dios y sus santos acompañantes), el aura que rodea las cabezas de todos los ilustres huéspedes del paraíso, son claros ejemplos de cómo el fuego permaneció vigente y asociado a lo divino y a la adoración de los muertos, durante la España del XVII.

Se colocarán dos ejemplos al respecto: (1) Si se observa las ilustraciones del lecho de muerte de los moribundos, se observará en casi todos ellos la presencia de uno o dos cirios (siendo generalmente sostenidos ya sea por el enfermo, por el sacerdote o por ambos) que sirven de intermediador divino en el tránsito del buen morir. (2) En los testamentos propios de aquel entonces así como en los manuales religiosos de "Bien Morir"[32], era común alusiones a metáforas del fuego para designar a Dios, a la Virgen, a los Santos, a los Ángeles o, tratándose del fuego "negro", a las vicisitudes del infierno.

Con este último ejemplo, puedo afirmar que el fuego no sólo era un elemento purificador del alma del justo, sino un atormentador del alma del que obró en vida en contra de los mandatos de Dios y de su Iglesia. El fuego, sigue así acompañando la representación social de la muerte y del muerto mismo, ya sea para bien o para mal.

Escribía así el Padre Bartolomé Verdejo: "*Y ſi defeas faber que penas ſean eſtas de los ſentidos, que eternamente padecen, y atormentan los condenados, atiende, que ya te las explico. Primeramente vn fuego voraz, de que a cada paſſo hazen mencion las divinas letras... (este fuego) por virtud divina, y por modo inefable, y maravillofo tienen virtud, y actividad eficacifísima para atormentar, no ſolo los cuerpos ſino tambien las almas de los condenados, y á los miſmos demonios, que ſon puramente incorporeos...*"[33]

Igualmente, la adoración del muerto seguirá ciertos ritos que seguramente tienen raíces en épocas muy anteriores, como sería la de invocar al antepasado con la mediación del fuego (ya no en el *hogar* pero sí mediante una vela

[31] El testamento, en aquel entonces, si bien era un instrumento jurídico, igualmente lo era religioso, dado que en él se hacía una invocación inicial a Dios, a la Virgen y a los Santos; se hacía una protestación de fe; se pedía una solicitud de intercesores celestes; se dictaban considerandos para salvar el alma del testador; se escribían encomendaciones del alma, etc. El testamento se convierte así en un elemento propio de la clericalización de los rituales religiosos en el siglo XVII en España. Cfr. De LARA RÓDENAS, Manuel José. Contrarreforma y bien morir: El discurso y la representación de la muerte en la Huelva del Barroco. Huelva: Diputación Provincial de Huelva, 2001. P. 19 y 229-244.

[32] Es importante resaltar que la formalidad de los testamentos era prescrita no solo en manuales jurídicos sino también en textos morales y teológicos, mostrándose así la íntima relación de teología - derecho - fuego y culto a los muertos, presente en los momentos inmediatamente anteriores a la muerte (en la mayoría de los casos en la España del XVII, quien otorgaba testamento estaba próximo a morir). Así, por ejemplo, el Padre Bartolomé Verdejo dedica todo el documento II de su obra a explicar la importancia de testar y presenta al lector las formas jurídicas y religiosas que debe llevar un buen testamento (VERDEJO CABRERA Y VELA, Bartolomé. Norte fixo de la salvación. Instrucción moral, y mística para vivir, y morir bien el hombre en todos estados, y oficios. Muy útil, y necessaria para los Pastores, y Curas de Almas, Missioneros Apostólicos, Obediencias de la Escuela de Christo, Predicadores, y Confessores, Penitentes, y Personas espirituales. Madrid: Ed. De Julián Paredes, 1677. P. 62 y siguientes).

[33] *Ibid*. P. 205.

encendida que ilumina una representación gráfica de la divinidad). El fuego cumple así una función de intermediación y ofrenda (ya no de objeto de adoración por sí mismo).

Fue en este ambiente de fuego, religión y muerte, donde se la juega el devenir cultural del español del XVII, para quien morir más que una acción es un discurso de presentación social y de representación de sí mismo. La oscuridad y el silencio no son elementos propios de una estética de las muertes, por demás macabra, del XVII, sino que la luz y la palabra inundan estos espacios pretendiendo con ello establecer una puerta que los separe de los vivos y allanar así el camino que tarde que temprano todos recorremos: enfrentarnos a la Parca.

El fuego, siguiendo esta línea del discurso, continúa como moldeador de la representación humana, incluyendo sus fantasías, supersticiones y creencias. Las apariciones "del más allá" vienen acompañadas del fuego, de la luz. La oscuridad y el silencio son temidas en tanto son ausencia de luz y habla (ni siquiera el infierno escapa al fuego -cosa que ya se dijo- y a la voz -pues se escuchan en él los gritos de dolor de los condenados, según nos lo hace saber Bartolomé Verdejo). El silencio irrumpe en la estética macabra, pero es desalojado por la palabra que inunda designándolo con un término: "silencio". Es tan insoportable el silencio que le damos una palabra para designarlo. Es tan insoportable la oscuridad que acercamos la vela para desalojarla y con ella a los males que se esconden. La vela, el cirio, la llama, continúan siendo una forma de interceder por el moribundo (el rezo por el enfermo estaba presidido por el fuego), de despedirse del cadáver (los velones rodean el ataúd hasta mis días), de invocar al muerto en un comercio entre vivos y difuntos[34], de alejarlo de la oscuridad y mantener el recuerdo (evitando así que caiga sobre el difunto el silencio)[35], etc.

De esta forma, podemos explicar la importancia del fuego en muchas religiones del mundo, en las cuales la llama juega un papel intermediario entre los muertos y los vivos, pero también se convierte en una representación del mito del fin de los tiempos que atañe a muchos credos y culturas. Para algunos, el juicio final no será más que una lluvia de fuego (como reconocimiento de la relación íntima con la divinidad)[36]. Para otros, el fuego (en el mejor sentido simbólico - metafórico) representa a las partículas subatómicas, principio y fin de la vida... ¿la destrucción del mundo por las armas nucleares no será acaso la concreción del mito del fin de los tiempos por la llama incandescente?

Pero hay que reconocer que si bien Heráclito parte de la religión al momento de enunciar el fuego como le sería exigido a todo pensador en aquella época, también intenta extraer con éxito su concepto de lo religioso - mítico con el fin de instaurarlo en la razón, en el logos. Pero este aspecto no puedo abordarlo debidamente en el presente texto, dado que hacerlo implicaría desviarme de la intensión fundante de este escrito, lo que no obsta para recordar que la reflexión sobre el fuego permite llegar a niveles donde

cómo explicar que los manuales de buen morir de aquella época incluyeran sendos documentos al testamento

[34] "La cohesión social se extiende al mundo de lo invisible a través de un intercambio de favores mutuos entre vivos y muertos" De LARA RÓDENAS, Op. Cit., p. 96.

[35] En alguna tumba romana, ubicada cerca de un camino (como era costumbre entre varios funus cordubensium), se leía como epitafio algo así: Tú, caminante y viajero, lee en voz alta mi nombre para que no caiga en el olvido y así me mantenga vivo. VAQUERIZO, Desiderio. "Funus cordubensium. Espacios y usos funerarios en Corduba", conferencia dictada el 16 de abril de 2002, en la Universidad de Huelva (España).

[36] "El fuego es el símbolo más exacto para representar la divinidad principio de todas las cosas": VELEZ, Op. cit., p. 7.

la "razón organizadora" es observable dependiendo de la actitud asumida por el pensador.

Es al interior de esta razón organizadora donde la lucha de contrarios se resuelve o se acrecienta, aparejando con ello una estructura social y cultura determinada. Un ejemplo de ello lo observo en la disputa que se libra en el lecho de muerte del moribundo español del XVII que desea "bien morir" (lo que implica el acaecimiento de varios hechos y la suscripción de algunos documentos, todos regidos, entre otras cosas, por el fuego) entre los ángeles y los demonios, que pugnan por el alma de quien agoniza. Unos y otros asumen la luz, con diferentes tonalidades, como los representantes de las fuerzas sobrenaturales que arrastran hacia el centro de la tierra[37] o hacia las esferas del cielo empíreo[38] a quien muere en la cama[39]. El blanco sería la luz de la fe, el negro ribeteado por las llamas el reflejo de la condenación eterna. El fuego devorador es el símbolo de los ardores del infierno. La luz es el símbolo de la calidez de los cielos.

Y por esta misma oposición entre diversos tonos de luz, en la que se juega el alma del moribundo en la España del Barroco, se garantiza el devenir cultural de la península Ibérica, es decir, se evita el estancamiento de lo humano. El propio devenir, el ser en movimiento, es la clave del planteamiento de Heráclito, para quien de la tensión entre contrarios surge el movimiento mismo.

Ya para finalizar este acápite, debo dedicar unas palabras a mis colegas abogados, que seguramente se preguntarán porque escribo sobre asuntos diferentes a la normatividad vigente. Pues bien, las elaboraciones académicas en torno al derecho no pueden venir de buenas a primeras. Ellas, si desean perseverar algún tiempo, deben estar cimentadas en terrenos firmes, siendo un excelente suelo para estas construcciones los otros saberes que han mirado al pasado con un ánimo diferente al de buscar ejemplos que sustenten sus juicios[40].

De esta manera, cuando un abogado expresa que no toca un asunto por "no ser filósofo", "no ser historiador", "no ser antropólogo", "no ser arqueólogo", "no ser sociólogo", entre otras titulaciones, está simplemente excusándose para evitar buscar explicaciones que aprovechen los conocimientos logrados desde estas perspectivas en relación con un fenómeno abordado también por el derecho. Ser abogado y no ser nada serían lo mismo, sino se complementa aquél con otros conocimientos: filosofía, historia, etc.

En consecuencia, seguirse preguntando por las relaciones entre la norma jurídica y otros elementos (biológicos, psicológicos y sociales) es asunto propio de las Facultades de Derecho, de Biología, de Psicología, de Sociología, y demás.

Así, con este sencillo trabajo, busqué articular, con ejemplos de una época concreta, asuntos que antes eran observados en una sola dimensión

[37] "El infierno (como dijimos) está en el corazón de la tierra, cuya distancia hasta la haz se puede sacar por una regla de geometría... la mitad de la cual tercera parte, es mil ciento noventa y tres leguas, a donde dicen los teólogos que es el lugar del infierno" (traducido al español actual y tomado de: De La FUENTE, Pedro. Passo rigvroso del Iordan de la Mverte, y avisso al hombre interior para morir, y vivir bien. Sevilla: Ed. Clemente Rey, 1664. P. 240.

[38] Ibid, p. 240. El cielo se ubicaría encima de la haz de la tierra, donde estarán los cuerpos glorificados sin dividir el cielo, teniendo las almas espacio y en posición de pié, sin cansarse por ello.

[39] La cama del moribundo se convierte en el escenario de diversas disputas entre la familia y la Iglesia, entre los confesores y los médicos, entre los afectos particulares y el credo de fe, entre lo privado y lo público, entre salvar el alma y salvar el cuerpo, etc. Al respecto, véase De LARA RÓDENAS, Op. Cit., p. 21 y 81-108.

[40] En el medioevo, los moralistas (que escribían igualmente sobre asuntos jurídicos) recurrían a la historia, buscando en ella ejemplos de actos buenos y malos, de justos o injustos, con los cuales pudieran recrear y adornas sus obras.

teórica. La norma jurídica, la religión, el fuego, el testamento, el manual de bien morir, el canónico, el escribano, el moribundo, son asuntos que saltan donde menos se espera, mostrando así como la realidad de lo humano escapa a cualquier esquema de especialización disciplinaria.

¿Acaso el ritual de la muerte es un asunto que no atañe al Derecho? Recuérdese que el testamento en la España del XVII se hacía en las postrimerías de la muerte[41], por lo cual este acto jurídico quedaba englobado en un ritual de muerte ampliamente regulado, inicialmente por la familia y cada vez con mayor fuerza por parte de la Iglesia. De esta manera, los actos jurídicos de los moribundos estaban orientados más que por los juristas por los moralistas y los teólogos. Sino es así, cómo explicar que los manuales de buen morir de aquella época incluyeran sendos documentos al testamento y a las restricciones que rodeaban ciertos actos (con posibles consecuencias jurídicas) entre el moribundo y los demás mortales (como sería el caso de la regulación de las visitas al moribundo y sobre el cual el confesor debía poner gran atención). Para explicar este último aspecto, colocaré dos ejemplos:

- El moralista San Roberto Belarmino en su obra "Arte de bien morir" (que data de 1620) escribe: "Aprendan los que asisten a los que mueren no tanto a hablar con el enfermo como a orar por él ardientemente, y no a admitir a cualquiera que va a visitar al enfermo cuando ya está en los últimos momentos, sino a personas piadosas y buenas que con sus oraciones pueden mucho para con Dios, pues la oración ardiente y asidua vale mucho"[42]. Si los acompañantes en el dolor del moribundo sólo podían hacer ciertas cosas según el juicio de los moralistas, ¿esto pudo haber influenciado lo concerniente a los legados testamentarios y a la no realización de actos jurídicos que pudieron haberse hecho en el lecho de muerte, tales como donaciones, enajenaciones, etc.?

Este tipo de restricciones pone en evidencia la lucha de la Iglesia por convertir el lecho mortuorio en un espacio más de lo sobrenatural que de lo viviente.

- El moralista Pedro de la Fuente, en un trabajo anteriormente citado, denominado "Paso riguroso del Iordán de la muerte" escribe en este manual dirigido, fundamentalmente, a los confesores y demás curas del alma: "De una cosa se debe tener aviso, que las personas con quien el enfermo ha pecado en salud, no se le pongan delante, porque no agravie su conciencia"[43]. Esta previsión por parte de la Iglesia, seguramente impidió que el moribundo, aislado del mundo terrenal que había disfrutado con sus pecados, efectuara ciertos actos jurídicos. ¿Podrían los hijos ilegítimos ver a su padre moribundo (quien estaba acompañado de "curas de almas" que lo acompañaban en medio de llamas encendidas, invocaciones a la luz divina, etc.)? Seguramente no, evidenciándose así no solo fuertes diferenciaciones sociales sino completas arbitrariedades al momento

El escribano público y el confesor acompañan, según se observa en las representaciones gráficas de la época y según se lee en la literatura de la España del Barroco, al moribundo durante la expedición del testamento

[41] "La muerte está presente en la mayoría de los testamentos como una acompañante directa y física, que no tardará en actuar" De LARA RÓDENAS, Op. Cit., p. 60. En este texto se hace un buen recuento bibliográfico de otros estudios que igualmente señalan que el otorgamiento del testamento, en aquel entonces, se hacía cuando el moribundo consideraba que se encontraba muy cerca de la muerte.

[42] Citado por *Ibid.* p. 96.

[43] Citado por *Ibid.* p. 97. En la Antigüedad, estas disposiciones existían, por lo cual no podían presentarse hombres y mujeres impuros frente al fuego sagrado.

de hacer repartición de la herencia.

El escribano público y el confesor, acompañan, según se observa en las representaciones gráficas de la época y según se lee en la literatura de la España del Barroco, al moribundo durante la expedición del testamento. Derecho y Fe, como dos caras de una misma moneda que garantizaba el pago de la salvación.

Era tal la unión del Derecho y la Fe en cuanto al rito de la muerte, que los escribanos, en múltiples oportunidades preferían interpretar laxamente los mandatos jurídicos para permitir el acoplamiento de lo mandado normativamente con lo esperado religiosamente. De esta manera, individuos agonizantes y con serios impedimentos del cuerpo y del entendimiento pudieron llegar a testar sin que ello les fuera prohibido por el escribano público[44].

Este aspecto queda reflejado en la siguiente cita de Lara Ródenas, sobre las diferentes disputas acaecidas entre los académicos del derecho en relación con la capacidad que debe obrar en quien desee testar en aquella época: "Los escribanos viven estas disquisiciones de los teóricos, prefiriendo siempre el testamento, fuese como fuese otorgado, al abintestato en lo que coincidía con la doctrina eclesiástica"[45].

Al respecto, no puedo dejar pasar por lado una sentencia de Bartolomé Verdejo, quien condenaba las sucesiones abintestato cuando estas pudieron haberse evitado (valga esta cita como conclusión del trabajo):

"Lléganse a esto los accidentes, congojas, y aflicciones de la enfermedad, la ocurrencia de Médicos, y remedios corporales, el embarazo de las visitas, la dependencia de cuentas, créditos, deudas, y declaraciones, que suelen pedir muchos días, y aun meses de inquisición, y vista de papeles, y muchas consultas de Teólogos, y Abogados, para haber de ajustar las materias en conciencia, y en justicia, y no damnificar los interesados, y como la ocasión no es oportuna, y ninguna circunstancia le favorece a todo buen negociar, se hacen las disposiciones de corrida, obscuras, confusas, e intrincadas, siendo materia de pleitos, quejas, y pecados, que ocasionan más gastos a los acreedores, e interesados en cobrar su hacienda, que importa el principal de sus deudas, y derechos, y se suspenden los sufragios del difunto por dilatados años, quedan todos llorando, no al difunto, sino los agravios que les hizo, santiguándole muchas veces con muchas maldiciones, y solo se ríen los Abogados, Escribanos, y demás gente de la pluma, porque vienen a ser los verdaderos herederos"[46]

Nótese como los abogados con situados al lado de los teólogos y que al sentir de este moralista, quienes verdaderamente se benefician de las sucesiones sin testamento o los otorgados en las afugias de la enfermedad, son las gentes de la pluma (incluyendo a los juristas).

Bibliografía.

ARAOS UZQUEDA, Juan. Hacia (desde) una lectura de los fragmentos de Heráclito. En : Yachay: Universidad

[44] *Ibid*. p. 76.

[45] *Ibid*. p. 75. En los archivos de protocolo de Moguer (Provincia de Huelva, Andalucía, España) se encuentra un caso especial. Juana María, en el municipio de Niebla, el 2-01-1690, inicia el otorgamiento de testamento ante escribano público, pero su enfermedad le impidió terminarlo, a pesar de los múltiples intentos del escribano para que se pudiera culminar exitosamente la tarea ya comenzada. Sin embargo, el escribano sí admite y da validez a un documento de la enferma alusivo a la sepultura donde deseaba ser enterrada. De esta manera, el escribano no da validez al testamento dada la imposibilidad de ser otorgado por la enferma, pero no puede negarse a validar como última voluntad un escrito que contiene unas instrucciones religiosas sobre la forma del entierro (caso citado en: *Ibid*. p. 75).

[46] VERDEJO CABRERA, Op. Cit., p. 69. La copia de la sentencia no es literal, dado que hice algunos cambios en cuanto ciertas letras ya en desuso, con el fin de permitir su mejor comprensión por parte de los lectores contemporáneos.

Católica Boliviana de Cochamba. Año 10, No. 17 (1993).

BOCCACIO, Giovani. Decamerón. Primera edición. Santa Fe de Bogotá: Norma, 1999.

BOTERO BERNAL, Andrés. Apuntes sencillos del fuego en el oscuro de Éfeso. En: Revista Holística Jurídica: Facultad de Derecho USB. No. 1 (2000); p. 157-193.

ENGELS, Federico. El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre. Quinta edición. Santafé de Bogotá: Panamericana, 1997.

FREUD, Sigmund. Obras completas. 6a. reimpresión de la 2a. Edición. Trad. Etcheverry. Buenos Aires: Amorrortu, 1996.

De La FUENTE, Pedro. *Passo rigvroso del Iordan de la Mverte, y avisso al hombre interior para morir, y vivir bien*. Sevilla: Ed. Clemente Rey, 1664. P. 240.

FUSTEL DE COULANGES, Numa D. La ciudad antigua. Bogotá: ediciones universales, 1988.

GUTHRIE, Wiliam K.C. Los filósofos griegos. Primera edición. México: Fondo de Cultura Económica, 1990.

HEIDEGGER, Martín. Caminos de Bosque. Madrid: Alianza Universidad, 1995.

KAZANTZAKIS, Niko. El pobre de asís. Buenos Aires: Lohlé-Lumen, 1996. 356p.

De LARA RÓDENAS, Manuel José. Contrarreforma y bien morir: El discurso y la representación de la muerte en la Huelva del Barroco. Huelva: Diputación Provincial de Huelva, 2001. 348p.

LÉVI-STRAUSS, Claude. Mitológicas, lo crudo y lo cocido. Reimpresión de primera edición. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.

LIPOVETSKY, Guilles. El Crepúsculo del Deber. Barcelona: Anagrama, 1994.

MARCOVICH, M. Heraclitus. Mérida (Venezuela): Talleres Gráficos Universitarios, 1968.

MABIRE, Jean y VIAL, Pierre. Les solstices: historie et actualité. París: Grece editions, 1975.

MEJIA, Marco A. y ACOSTA, Raúl Ignacio. El filósofo y el fuego: A propósito de Nietzsche. En: Escritos: Universidad Pontificia Bolivariana. Vol. III, No. 8 (Ene.-Jun. 1978).

MOMMSEN, Theodor. Historia de Roma. Trad. García Moreno. Madrid: Aguilar, 1956.

MUMFORD, Lewis. The myth of the machine. New York: Harcourt, Brace & world, 1967. 342p.

NIETZSCHE, Federico. Así Habló Zaratustra. Barcelona: Alianza Editorial, 1986.

--------. Genealogía de la moral. Medellín: Ediciones Triángulo, 1986.

Pasajes de la Biblia. Santafé de Bogotá: Periódicos Asociados, 1998.

PEÑUELA, Victor y GOMEZ, Jaime. De las cuatro direcciones en el nombrar del oscuro de Éfeso. Medellín, 1976. Tesis de grado (Filósofo). U.P.B. Facultad de Filosofía y Letras.

Sagrada Biblia. Trad. Nácar-Colunga. Vigésima tercera edición. Madrid: Católica, 1967.

SAVATER, Fernando. Diccionario Filosófico. Barcelona: Planeta, 1995.

SERRES, Michel. Atlas. Madrid: Cátedra, 1995.

VATTIMO, Gianni et al. En torno a la posmodernidad. Barcelona: Anthropos, 1990.

VÉLEZ ECHEVERRI, Luis Alberto. Fuego y Logos en Heráclito. Medellín, 1987. Tesis de grado (Filósofo). U.P.B. Facultad Eclesiástica de Filosofía.

VERDEJO CABRERA Y VELA,

Era tal la unión del Derecho y la Fe en cuanto al rito de la muerte, que los escribanos en múltiples oportunidades preferían interpretar laxamente los mandatos jurídicos para permitir el acoplamiento de lo mandado normativamente con lo esperado religiosamente.

Bartolomé. *Norte fixo de la salvación. Instrucción moral, y mística para vivir, y morir bien el hombre en todos estados, y oficios. Muy útil, y necessaria para los Pastores, y Curas de Almas, Missioneros Apostólicos, Obediencias de la Escuela de Christo, Predicadores, y Confessores, Penitentes, y Personas espirituales*. Madrid: Ed. De Julián Paredes, 1677.